



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00612788-UNC-ME#FCQ- Desig. Lic. Brarda

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. en Biotecnología Guillermo BRARDA, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V^oB^o del Consejo Departamental;

El Acta de selección interna a orden 7 del expte. de referencia;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar interinamente al Lic. en Biotecnología Guillermo BRARDA (Legajo N° 55.023), en un cargo de Profesor Asistente (DS)- código 115- del Departamento de Química Orgánica, a partir del día de la fecha y hasta el 30-11-2024, en reemplazo del Dr. Adrián Heredia (Legajo 45.983). Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-08-2024 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2°: El Lic. en Biotecnología Brarda, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes.

